

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8533 *Resolución de 20 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 55, de 20 de marzo de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos abierto al personal funcionario de todas las Administraciones públicas, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Riba-roja de Turia, 20 de marzo de 2023.–El Alcalde, Roberto Raga Gadea.